

Artículo Original

Contextualización del Diseño Curricular de la Carrera de Sociología

Contextualization of Curriculum Design of the Sociology Studies

Paulina S. Valle Oñate , Geovanna L. Valle Oñate , y Yonaiker Navas Montes 

Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador.

Fecha de recepción: 8 de abril de 2021.

Fecha de aceptación: 23 de junio de 2021.

La correspondencia sobre este artículo debe ser dirigida a: Paulina S. Valle Oñate.

Email: pvalle@ueb.edu.ec

¿Cómo citar este artículo? (Normas APA): Valle Oñate, P.S., Valle Oñate, G.L., Navas Montes, Y. (2021). Contextualización del Diseño Curricular de la Carrera de Sociología. *Revista Científica Hallazgos21*, 6(2), 158- 173. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

Revista Científica Hallazgos21. ISSN 2528-7915. **Indexada en DIALNET PLUS, REDIB y LATINDEX Catálogo 2.0.**

Periodicidad: cuatrimestral (marzo, julio, noviembre).

Director: José Suárez Lezcano. Teléfono: (593)(6) 2721459, extensión: 163.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas. Calle Espejo, Subida a Santa Cruz, Esmeraldas. CP 08 01 00 65. Email: revista.hallazgos21@pucese.edu.ec. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

Resumen

Al evaluar la pertinencia de la carrera de Sociología en el Ecuador se establece la pregunta ¿cómo analizar el subcriterio de contexto en la pertinencia? Para el efecto, se proponen siete elementos fundamentales: caracterización geográfica, importancia de la carrera, pertinencia legal, prospectiva del desarrollo científico, humanístico y tecnológico, vinculación del perfil de la carrera con la planificación a nivel mundial, nacional, zonal, local e institucional y, finalmente, comparación de los diseños de carrera anteriores. Se efectuó un análisis competitivo de la presencia de la carrera a nivel nacional e internacional. El artículo muestra una investigación bibliográfica de corte metodológica y descriptivo, que usa el fichaje como técnica de recolección de datos y las fichas bibliográficas como instrumento. Se concluye que la carrera de Sociología es pertinente en el ámbito del contexto en el estudio del caso Universidad Estatal de Bolívar en Ecuador.

Palabras clave: pertinencia; contexto; prospectiva; Sociología.

Abstract

When evaluating the relevance of the Sociology studies in Ecuador, the question is established: How to analyze the sub-criterion of context in relevance? For this purpose, seven fundamental elements are proposed: geographical characterization, importance of the career, legal relevance, prospective of scientific, humanistic and technological development, linking the career profile with planning at the global, national, zonal, local and institutional levels. and, finally, comparison of previous studies designs. A competitive analysis of the presence of the studies was carried out at a national and international level. The article

shows a bibliographic research of a methodological and descriptive nature, which uses data filing as a data collection technique and bibliographic records as an instrument. It is concluded that the Sociology career is pertinent in the context of the case study of the State University of Bolívar in Ecuador.

Keywords: relevance; context; prospective; Sociology.

Contextualización del Diseño Curricular de la Carrera de Sociología

Este análisis parte de las necesidades contextuales actuales, tanto en contenidos académicos, como investigativos, de gestión y vinculación sobre la carrera Sociología. El objetivo de los estudios de pertinencia es evidenciar que una propuesta educativa permitirá formar profesionales en determinada área del conocimiento, además de aportar de manera fundamental en el desarrollo del país. Incluye la relación que existe entre los programas de estudio y las necesidades sociales que demanda el entorno al que deberán responder estos futuros profesionales.

El principal desafío de este estudio es articular las políticas educativas con las exigencias de los organismos de control estatal y las necesidades de las instituciones de educación superior para que sean promotoras del desarrollo en su comunidad (Ramírez & Mendoza, 2010), determinar las condiciones operativas de este nuevo programa, además de constatar si se cuenta con los componentes pedagógicos-curriculares adecuados. Para el efecto, se desarrolló una caracterización geográfica del entorno de la provincia Bolívar en Ecuador, la descripción de la importancia de la carrera

en este contexto, indicando su pertinencia legal, así como la prospectiva del desarrollo científico humanístico y tecnológico necesarias en esta sociedad. El análisis de la vinculación del perfil de la carrera con la planificación a nivel mundial, nacional, zonal, local e institucional permitió, al mismo tiempo, efectuar un análisis competitivo de la presencia de la carrera Sociología a nivel nacional e internacional.

Este estudio concibe al contexto como la exigencia de que la propuesta académica esté respaldada por procesos de planificación y gestión siendo coherente con la información general y el análisis de la evolución prospectiva de la carrera.

Contextualización y Caracterización Geográfica

La Licenciatura en Sociología es una carrera que oferta la Universidad Estatal de Bolívar. Esta Institución de Educación Superior está ubicada en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, la cual pertenece a la Zona de Planificación 5 que comprende las provincias de Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Galápagos, en Ecuador. La Zona 5 se compone por 2.633.715 de habitantes distribuidos en un territorio de 33.916,7 km², de los cuales un 51,89% se encuentra en la zona urbana y un 48,11% en la zona rural (INEC, 2010). Específicamente la Provincia de Bolívar tiene una población total de 183.641 habitantes, cuyo mayor centro poblado es su capital Guaranda con 91.877 habitantes, lo que muestra una sociedad con un proceso de urbanización importante.

En el ámbito económico, la provincia se caracteriza por tener un sistema productivo agrícola de baja productividad, centrado en el maíz, casi en su totalidad monocultivo. La problemática económica en cuanto el

empleo ubica una alta incidencia del empleo inadecuado (61.56%); desempleo juvenil (5.12%); trabajo infantil (6.08%); y ocupación en el sector informal (49.21%) (Agenda Zonal 2017-2021). Sumado a esta realidad, la Provincia de Bolívar tiene un grado de analfabetismo que alcanza el 13.9%, siendo la cifra más alta a nivel nacional. Estas brechas socioeconómicas contribuyen a la generación de desigualdades estructurales, en el ámbito social el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) ubica que solo en Guaranda, "el porcentaje sube a 77.9% cifra más alta a nivel nacional (39,2%) y a la provincia en 50.3%" (Universidad Estatal de Bolívar [UEB], 2013, p.32), ello implica que no se logra cubrir las NBI, siendo prioridad igualar la balanza y reducir la pobreza uno de los fines principales de los tomadores de políticas públicas.

Anteriormente quedaron sentadas las condiciones de desigualdad y pobreza que configuran a la provincia Bolívar, la cual es una sociedad vulnerable, y es por ello que, siendo la carrera de Sociología creada en función de las necesidades a nivel nacional de profesionales comprometidos con el cambio, preocupados por la acción social y el desarrollo sostenible, se replantea el perfil del sociólogo para fortalecer capacidades profesionales que permitan hacerle frente a esta realidad.

El contexto actual requiere profesionales conocedores de la Teoría Social y comprometidos con el desarrollo sostenible que permita la reducción de las profundas desigualdades existentes en el país y en el mundo. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), los gobiernos autónomos descentralizados, las instituciones de educación superior y ONG han sido las principales instituciones donde los

profesionales han logrado plantear planificaciones y proyectos de alcance sociológico, brindando un escenario en las que las competencias, habilidades y destrezas de los sociólogos son requeridas y valoradas.

Los marcos normativos vigentes protegen el acceso a la educación y la pertinencia de ésta en el contexto de la educación superior para el desarrollo de la sociedad. Un ejemplo claro nos ubica en la Declaración de los Derechos Humanos que en su articulado 26 reconoce que "toda persona tiene derecho a la educación" y que "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos" (Asamblea General de la ONU, 2015). La normativa nacional también reconoce a la educación como un deber primordial del Estado que se debe garantizar sin discriminación alguna en su acceso. La Constitución de la República del Ecuador [Const] en su Art 28 establece que la "educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive". También reconoce la Carta Fundamental a la educación desde una perspectiva humanista y como parte del sistema de inclusión y equidad social con fines de planificación de las políticas públicas en este sector.

En Ecuador, la educación superior se rige por un sistema que "tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo" [Const] art 350. Para la institucionalización de este sistema se promulgó una normativa con carácter

orgánico la Ley Orgánica de Educación Superior [LOES, 2010, Art 13.c], la cual reconoce que es una función del sistema formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos.

Adicionalmente, el mismo cuerpo normativo reconoce en su art 107 el principio de pertinencia donde postula que la "educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural" (LOES, 2010, Art. 107) Por lo tanto, las IES deben articular su oferta docente, actividades de vinculación con la sociedad, y de investigación con la demanda académica, a las necesidades de desarrollo territorial, a las tendencias del mercado ocupacional local; a la vinculación con la estructura productiva actual, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología. Norma que es aplicable tanto para los diseños cuando se crean carreras, así como para los casos de rediseños y actualización de las mismas.

A pesar de no existir un modelo claro de medición del cumplimiento de la pertinencia, la norma general establece al menos siete criterios a observar al momento de desarrollar un análisis de pertinencia. Estos son: oferta académica, vinculación con la sociedad, demanda académica, necesidades de desarrollo territorial, mercado ocupacional, respuesta a la estructura productiva y articulación con las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Método

La investigación bibliográfica permite la consulta de fuentes de información publicadas, ya sea de manera impresa o virtual. Es aquella que se realiza leyendo, analizando y evaluando la información que otros investigadores han desarrollado sobre el tema o área de conocimiento donde se ha fijado nuestra atención. Es importante reconocer que para cualquier tipo de investigación las fuentes de información son imprescindibles, debido a que brindan al investigador datos, evidencias, antecedentes y comparación de criterios para elaborar una propuesta propia basada en el tema.

Es preciso entonces identificar los instrumentos a utilizar para desarrollar una investigación de este tipo, es decir: los tipos de fuentes bibliográficas a utilizar, los criterios de búsqueda y selección de fuentes, además de una base de datos propia para la gestión del contenido (Fernández & Del Valle, 2017).

La selección de fuentes primarias de información, dan lugar a fuentes secundarias, que se refirieren al tema investigado, sin ser escritas por quien se considere el principal investigador del tema. Esto nos permitirá tener a nuestro alcance análisis y explicaciones detalladas sobre el tema, que probablemente influenciarán en nuestro punto de vista, en el desarrollo de la investigación (Fernández & Del Valle, 2017). Las fuentes utilizadas en esta investigación son fuentes primarias y secundarias que va desde informes institucionales hasta documentos académicos. Este estudio contiene una investigación bibliográfica que utiliza fichas como instrumentos de recolección de datos de fuentes primarias y secundarias.

Resultados

Revisión Conceptual

La pertinencia es un concepto atado a la definición de calidad de la educación superior. Una carrera debe guardar relación estrecha con el entorno, el área de influencia y el escenario de planificación tanto internacional como nacional. Así como requiere una conexión con el mundo externo, también la pertinencia debe regular las relaciones en el medio en el que actúa, lo local e intra universitario. Solo así, la universidad se orientará a responder a las necesidades sociales y a su papel de actor educativo transformador. Junto con las capacidades externas, las internas deben ser evaluadas para lograr un proceso formativo adecuado y una oferta formativa pertinente. En el Ecuador la pertinencia "se convierte en un eje articulador de las funciones esenciales de la universidad (...) dado la propuesta del modelo académico con enfoque complejo y sistémico" (Buenaño & Maldonado, 2015, p.71)

El concepto de pertinencia parte de una construcción social, pero también contiene una limitación normativa. En el caso ecuatoriano tiene rango de principio constitucional. El concepto de pertinencia proviene del Reglamento de Régimen Académico promulgado por el Consejo de Educación Superior (CES) este documento reconoce en su articulado 78 que se entenderá como:

"pertinencia de carreras y programas académicos al cumplimiento del principio constitucional de pertinencia en el sistema de educación superior establecido en el artículo 107 de la [LOES], promoviendo la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo,

los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento” (Reglamento de régimen académico), (Consejo Nacional de Planificación, 2017, Art. 78)

Sumada a esta norma, la Ley Orgánica de Educación Superior [LOES] en su articulado 107 reconoce que el principio de pertinencia “consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural”. En este sentido hay al menos cuatro enfoques: “pertinencia entendida como la necesidad de que las universidades se sintonicen con el mundo actual y sus dinámicas; segundo, vinculación estrecha con el sector productivo; tercero, enfatiza la naturaleza social de la vinculación de la universidad y su entorno; tercero, el denominado integral, el cual resulta de alguna forma como síntesis de los anteriores, introduciendo al currículo como un eje central de la pertinencia, retomando el concepto expresado por Karl Kemmis, sobre la doble función del currículo” (Malagón, s.f., p.113).

En términos generales un análisis de pertinencia de una carrera es una forma de evaluarla y permitir que responda a las necesidades de la sociedad, basadas en al menos tres aspectos: la planificación internacional y nacional, prospectiva de desarrollo científico, humanístico; y, al final, el desarrollo tecnológico mundial basadas en la diversidad cultural, como sustento para la elaboración del perfil profesional”. Todo análisis de pertinencia parte de la comprensión del “contexto” “que exige que la

propuesta académica esté respaldada por procesos de planificación, gestión, y sea coherente con la información general, pertinencia y análisis de la evolución prospectiva de la carrera; y, “Profesión” que demanda que la formación académica responda al perfil profesional” (Buenaño & Maldonado, 2015, p.71). En todo caso “las respuestas de la educación superior se deben orientar por cuatro criterios que determinan su jerarquía y posicionamiento nacional e internacional: pertinencia y calidad; internacionalización e integración” (Buenaño & Maldonado, 2015, p.71).

En Ecuador, el modelo del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) “determina dos subcriterios que componen el criterio pertinencia: “Contexto” y “Profesión”. El primero de ellos “exige que la propuesta académica esté respaldada por procesos de planificación, gestión, y sea coherente con la información general, pertinencia y análisis de la evolución prospectiva de la carrera”. El elemento de “Profesión que demanda que la formación académica responda al perfil profesional” (Buenaño, & Maldonado, 2015, p.71).

En este sentido, a pesar de analizar qué es el contexto, el modelo no logra definir que contiene un análisis contextual. Este trabajo contribuye a un modelo de análisis del contexto que permita estandarizarlo en la construcción de la pertinencia de la carrera de Sociología, para la Universidad Estatal de Bolívar que se alinea con una nueva mirada de la educación superior en la que el conocimiento es inter y transdisciplinar, articulado a la investigación de forma coherente y consistente con los requerimientos de planificación nacional, la matriz estratégica de los sectores productivos.

Prospectiva del Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico Mundial

Desde 1946, Ecuador forma parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), este organismo tiene como una de sus funciones principales los estudios prospectivos sobre la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación para el mundo del mañana; así como brindar conocimientos especializados que se transmiten a los Estados Miembros mediante cooperación técnica para que elaboren sus políticas y proyectos de desarrollo. Entre los instrumentos generados está la Norma de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 2011.

Con base a esta norma, cuyo objetivo es ser el marco de referencia estándar utilizado para categorizar y reportar estadísticas educativas internacionalmente comparables, se logra determinar que la educación terciaria, "están destinados a impartir conocimientos, destrezas y competencias académicas o profesionales intermedias (nivel medio de complejidad o intensidad de los contenidos académicos) que conducen a un primer título o a una certificación equivalente" Además agregar que los "programas de este nivel son esencialmente teóricos, si bien pueden incluir un componente práctico, y están basados en investigación que refleja los últimos avances en el campo o las mejores prácticas profesionales" (UNESCO, 2013, p. 44).

De igual forma la norma CINE contiene una categorización de los campos de conocimiento actualizada al 2013. Allí establece que la carrera ofertada pertenece al campo amplio 03 "Ciencias Sociales, periodismo e información", campo específico

031 Ciencias Sociales y del Comportamiento y al campo detallado 0314 Sociología, Antropología y Estudios Culturales. Usando de soporte esta clasificación, el Sistema Integrado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad Estatal de Bolívar generó dominios, líneas y sublíneas de investigación. La carrera de Sociología debe desarrollar su campo de investigación en el área de Desarrollo Social, en las líneas de Sociedad y Cultura, así como en Justicia y Gobernabilidad. Contemplando al menos nueve sublíneas de investigación como: Educación ambiental y ecológica, comunicación y lenguaje, educación sociocultural, desarrollo personal, idiomas para la comunidad, las artes como forma de expresión, la interculturalidad como campo social, Sociología rural y Gobernabilidad y políticas públicas. En ese marco la carrera cumple con la pertinencia en el componente de investigación y vinculación al propender a desarrollar proyectos tanto de estudiantes como de docentes investigadores bajo el marco del requerimiento de prospectiva del desarrollo científico humanístico y tecnológico mundial. Tanto así que en los últimos años se ha desarrollado proyectos en colaboración con el Seguro Social campesino en la provincia de Bolívar.

Planificación a Nivel Mundial

Cada vez es más frecuente que los organismos internacionales apunten por recomendar a los Estados que planifiquen sus actuaciones en función de lograr un desarrollo social y económico sostenible que involucren a las comunidades más pobres de cada territorio. El nacimiento y puesta en marcha de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) es la principal muestra del compromiso internacional por tener una mirada común hacia el horizonte de una sociedad diferente. Las constituciones de los

Estados, planes nacionales de desarrollo, las agendas zonales, han encaminado el diseño y aplicación de políticas en función de desarrollo de las sociedades más empobrecidas. El sector educativo por su lado, contribuye con la formación de profesionales capaces de responder a la elaboración de estos instrumentos que permitan el desarrollo sostenible a nivel rural y urbano. La educación en el logro de los objetivos del desarrollo tiene un eje fundamental. En economías no redistributivas y muy poco industrializadas, propias de sociedades periféricas

Con lo expuesto, el contexto actual muestra que para el 2019, el Ecuador reflejaba un 23,9% de pobreza y 8,7% de pobreza extrema, siendo el sector rural el más azotado con el 40,3% de pobreza y el 17,4 % de pobreza extrema. Mientras que el sector urbano refleja un 16,3% y la pobreza extrema a 4,6% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019, pp.4-6). En este contexto, la carrera de Sociología pretende formar profesionales capaces de contribuir con el primer objetivo de los ODS en la erradicación de la pobreza en todas sus formas, a través de las competencias y destrezas que para el efecto las cátedras relacionadas a la planificación y al desarrollo se ofertan.

Además, el perfil del estudiante de Sociología o titulado de la misma licenciatura concuerda con dos objetivos adicionales: garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades; y, garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Estos dos indicadores contribuyen para el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas y contribuye a la reducción de

brechas de desigualdad social. Por un lado, con el acceso de estudiantes a la carrera de tercer nivel y, por otro lado, cómo sus conocimientos se verán replicados hacia generar una estructura de oportunidades de aprendizaje permanente en la sociedad. Con ello se cubre el objetivo de reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Adicionalmente el enfoque que tiene la carrera hacia el desarrollo permite formar Sociólogos con sólidos conocimientos sobre las sociedades urbanas y rurales que contribuyan al cumplimiento de uno de los Objetivos para el Desarrollo sostenible que establece que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Un fuerte componente de planificación, manejo de estadística y aplicación de instrumentos de recolección de datos, así como de conocimiento de políticas públicas prepara al Sociólogo de la Universidad Estatal de Bolívar para el desarrollo sostenible desde el campo de conocimiento social y del comportamiento (Tabla 1).

Planificación a Nivel Nacional

El principal hallazgo de esta investigación es una deficiencia en la articulación de la pertinencia con el contexto de planificación mundial, regional, local y universitario. La matriz de análisis propuesta (Tabla 2), refleja el trabajo de comparación frente a la tabla 3 que contiene el nuevo análisis del contexto de planificación. Esto evidencia que se han desarrollado mejoras que articulen el perfil del nuevo Sociólogo con las necesidades del contexto mundial, nacional, regional, local y universitario.

Junto con el análisis de los ODS, la carrera de Sociología es pertinente y necesaria para el cumplimiento de objetivos y metas planteadas por los organismos de

Tabla 1

Matriz relacional ODS/perfiles

Objetivos del Desarrollo Sostenible	Carreras que aportan a la política según el perfil de egreso
1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Sociólogo, Trabajador Social, Economista, Administradores de Empresa
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	Sociólogo, Médico, Psicólogo, Enfermero
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	Sociólogo, Docentes de inicial, preparatoria, básica, elemental, básica media, superior, bachillerato y bachillerato técnico
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	Sociólogo, Administrador de empresas, Economista
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Sociólogos, Urbanistas, Ingenieros civiles, Arquitectos. Economistas
12. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	Sociólogos, Abogados, Planificadores

Fuente: Fichaje de datos del estudio documental.

planificación y los organismos internacionales. De hecho, hay actividades que requieren exclusivamente el perfil de un sociólogo. Una segunda observación para analizar es la necesidad de actualizar los análisis de contextos de cualquier carrera a la luz de los nuevos objetivos que plantean los gobiernos y organismos especializados en educación superior (ver Tabla 2).

Plan de Desarrollo

A nivel nacional la planificación guarda un mandamiento constitucional. El texto fundamental reconoce en su articulado 280 que:

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos

autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (Asamblea Nacional).

Este plan orienta los objetivos, metas y políticas del país basados en tres sectores específicos la soberanía alimentaria, soberanía económica y los sectores estratégicos. En este contexto la carrera de Sociología pretende contribuir con el perfil de profesionales capaces de construir, dar seguimiento y evaluación de las políticas públicas orientadas por ejemplo a "garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas" (Secretaría Nacional de Planificación. Plan Nacional de Desarrollo 2017. Plan Toda una vida. Objetivo 1). De la experiencia en los años de vigencia de la carrera los graduados suelen vincularse en áreas del desarrollo y cuidado social, como el MIES o direcciones en gobiernos autónomos descentralizados.

Tabla 2

Análisis del rediseño de la carrera Sociología en la UEB vigente hasta 2021

Objetivos del Desarrollo sostenible	Objetivos del Plan Nacional del Desarrollo	Agenda Zonal 5	Objetivos institucionales
inexistente	Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	inexistente	Inexistente
	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad		
	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población		
	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía		
	Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas		
	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad Ambiental territorial y global.		
	Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible		
	Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva		
	Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.		
	Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana		

Fuente: Fichaje de datos del estudio documental.

Por ello, el enfoque de la carrera obliga a formar estudiantes con herramientas cognitivas que les permita “consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización” [SNP 2017, Objetivo 4] a través de las evaluaciones socioeconómicas; contribuyendo al crecimiento y desarrollo económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Un fuerte componente del perfil del Sociólogo de la Universidad Estatal de Bolívar refiere a las competencias para el trabajo en la zona rural, con ello se cumple con el Objetivo 6 del Plan Nacional que implica “desarrollar las capacidades

productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural” [SNP 2017, Objetivo 6] garantizando la producción y la soberanía en el marco del trabajo profesional de generadores de líneas base y documentos para la toma de decisiones políticas. Ello implica “Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento” [SNP 2017, Objetivo 6.1].

En el caso de la provincia de Bolívar y de sociedades tan desiguales como las de la Sierra Centro, un sociólogo contribuye con

“fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como

el impulso a la conectividad y vialidad nacional” [SNP 2017, Objetivo 6.1] Así también la característica del contexto nacional obliga a pesar en sociedades vulnerables que se ubican generalmente en

Tabla 3
Matriz de articulación de planificación para el desarrollo

Objetivos del Plan Nacional del Desarrollo	Agenda Zonal 5	Objetivos institucionales PEDI
Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Adicionalmente, en lo relativo a niveles de pobreza en el territorio, la incidencia de la pobreza y extrema pobreza por ingresos se registran en 27,42% y 8,37%, respectivamente; la pobreza y extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas alcanzan el 47,96% y 14,59% para hogares, y 47,96% y 16,78% para personas, respectivamente. No obstante, la situación no es directamente proporcional al porcentaje de hogares en situación de extrema pobreza por ingreso que reciben prestaciones monetarias, que es del 33.32% ¹³ (INEC, 2017).	1. Formación profesional Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad. 1.2. Desarrollar una oferta académica con integración cultural
Objetivo 4 Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización 4.3. Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial		
Objetivo 5 Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		
Objetivo 6 Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural 6.1 Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento. 6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía 7.7. Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.		

Fuente: Fichaje de datos del estudio documental.

la zona rural. Un sociólogo en Ecuador requiere un perfil que permita contribuir a “Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e

En lo relacionado a temas educativos, el analfabetismo alcanza el 2.85%, con mayor incidencia en provincias con población dispersa como Bolívar y Los Ríos. Otros indicadores educativos como

Tabla 4
Presencia de Carrera en las IES nacionales

Nº	UNIVERSIDAD	CARRERA	PROVINCIA	TITULO	CORRESPONDE		
					SI	E/ P	N O
1	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Sociología	Pichincha	Sociología con mención en Relaciones Internacionales	X		
2	Universidad Técnica de Machala	Sociología y Ciencias Políticas	El Oro	Licenciatura en Sociología	X		
3	Universidad Estatal Península de Santa Elena	Gestión Social y Desarrollo	Santa Elena	Licenciado en Gestión Social y Desarrollo		X	
4	Universidad Central del Ecuador	Sociología	Pichincha	Licenciatura en Sociología, Politología y Ciencias Políticas		X	
5	Universidad Estatal de Guayaquil	Sociología y Ciencias Políticas	Guayas	Licenciado en Sociología		X	
6	Universidad Estatal de Bolívar	Sociología	Bolívar	Licenciado en Sociología		X	
7	Universidad de Cuenca	Sociología	Azuay	Licenciado en Sociología		X	

Fuente: Fichaje de datos del estudio documental.

incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad” [SNP 2017, Objetivo 7.7].

Agenda Zonal de Desarrollo

La Agenda Zonal de Desarrollo de la Zona 5 se encamina casi en su totalidad en fortalecer la soberanía económica y alimentaria, solo de forma parcial retoma las cuestiones sociales. Por ejemplo, en el análisis situacional de la zona reporta:

escolaridad (8,94 años); asistencia en educación básica (93,85%); bachillerato (63,01%); superior (11,93) y uso de internet en establecimientos educativos (28,99%), de la misma manera se ubican bajo la media nacional, y las brechas en este sentido se profundizan en las mismas provincias. Mesa técnica del Sector Social Se incluyen las acciones implementadas en el marco de las intervenciones, ampliando las oportunidades de Educación Superior, bachillerato acelerado rural y

erradicación del analfabetismo. No se descarta la apertura de submesas que atiendan problemáticas específicas que afectan el cumplimiento de las intervenciones en la Zona (Senplades, 2019, p. 10) (ver Tabla 3).

Análisis Competitivo: Presencia de la Carrera a Nivel Nacional e Internacional

La carrera de Sociología tiene corta presencia en el país. Cuatro universidades ofertan la carrera en forma directa. Una IES tiene una carrera muy similar al perfil del sociólogo. Otro hallazgo detectado radica en que dos de las cinco carreras mantienen itinerarios vinculados a la Ciencia Política, lo que nos da una tendencia que las dos carreras se mantienen juntas y que podrían evolucionar en futuros proyectos hacia la presencia de itinerarios. En términos generales, tres universidades de la región Costa ofertan esta carrera. En la Sierra Centro solo la Universidad Estatal de Bolívar oferta la carrera y es un mercado es lo

suficientemente amplio para cubrir las necesidades con un solo centro educativo superior. Más adelante el estudio de demanda y de empleabilidad dan fe del campo de trabajo y los requerimientos del mercado para sociólogos (ver Tabla 4).

En el ámbito internacional se ha retomado nueve universidades de la región latinoamericana (ver Tabla 5). Todas ofertan la carrera de Licenciatura en Sociología, en la mayoría de los casos, también programas de posgrado. Estos hallazgos permiten evaluar la necesidad y cobertura de Sociología. Al menos dos o tres universidades por los países seleccionados cuentan con la oferta. En todos los casos la Licenciatura de Sociología es la forma de titulación más usada. No se logra obtener resultados sobre la presencia de itinerarios. La razón de la selección proviene del ranking mundial de las universidades, que permite ubicar las instituciones mejor ubicadas.

Tabla 5
Ranking de universidades mejor ubicadas en Latinoamérica

Nº	UNIVERSIDAD	CARRERA	PAIS	TITULO	CORRESPONDE		
					SI	E/ P	N O
1	Pontificia Universidad Católica de Chile	Sociología	Chile	Sociólogo	X		
2	Universidad de Buenos Aires	Sociología	Argentina	Licenciado en Sociología	X		
3	Universidad Nacional Autónoma de México	Sociología	México	Licenciado en Sociología		X	
4	Universidad de Sao Paulo	Sociología	Brasil	Licenciado en Sociología	X		
5	Universidad Federal de Río de Janeiro	Sociología	Brasil	Licenciado en Sociología	X		
6	Universidad de Chile	Sociología	Chile	Licenciado en Sociología	X		
7	Universidad de Brasilia	Sociología	Brasil	Licenciado en Sociología	X		
8	Pontificia Universidad Javeriana	Sociología	Colombia	Licenciatura en Sociología	X		
9	Universidad Nacional de Colombia	Sociología	Colombia	Licenciatura en Sociología	X		

Fuente: Fichaje de datos del estudio documental.

Conclusiones

La investigación planteó un análisis de contexto para la carrera de Sociología, que responde a una propuesta académica respaldada por procesos de planificación y gestión, siendo coherente con la información general y el análisis de la evolución prospectiva de la carrera. Este trabajo permitió vincular el perfil de la carrera con la planificación a nivel mundial, nacional, zonal, local e institucional. De igual forma, aseguró un análisis competitivo de la presencia de la carrera Sociología a nivel nacional e internacional. Este análisis de contexto de la pertinencia de la carrera de Sociología cubre el vacío del modelo del

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) al lograr precisar un análisis contextual adecuado, no solo para la carrera de Sociología, sino para cualquier carrera que pretenda construir una pertinencia vinculada a la planificación a nivel mundial, nacional, zonal, local e institucional. La Universidad Estatal de Bolívar construyó en la carrera de Sociología un análisis contextual actual en cuanto a contenidos académicos, de investigación, de gestión y vinculación de la Carrera, con el fin de evidenciar una propuesta educativa que cumpla con el objetivo de formar profesionales que aporten al desarrollo del país.

Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Registro Oficial 449. <https://www.cec-eqn.edu.ec/wp-content/uploads/2016/03/Constitucion.pdf>
- Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Registro Oficial Suplemento 298. <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/LOES.pdf>
- Buenaño Cabrera, J., & Maldonado Mera, B. (2015). Estudio de pertinencia de las carreras afines al área administrativa de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE. *Revista Ciencia UNEMI*, 8(15), 69-82. <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/310>
- Consejo Nacional de Planificación. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida. https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Fernández, M., & Del Valle, J. (2017). Cómo iniciarse en la investigación académica. Una Guía Práctica. Fondo Editorial. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/08/58-Como-iniciarse-en-la-investigac-Maria-de-los-Angeles-Fernandez.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (10 de enero de 2019). Ecuador en cifras, estadísticas. www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/
- Malagón, L. (s.f.). La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión. *Revista de la Educación Superior*, (127), 113-134. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista127_S4A1ES.pdf
- Ramírez, C. T., & Mendoza, G. P. (2010). Estudio de Factibilidad, elemento clave para la apertura de un Programa Educativo pertinente en la región Suroeste del Estado de Guanajuato. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2 (13). <http://www.eumed.net/rev/ced/13/rcmg.pdf>

Secretaria Nacional de Planificación. (2017). Agendas Zonales de Desarrollo- Zona 5.
<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-5.pdf>

Sistema Estadístico Nacional (2011). Norma de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011 [CINE]. <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-internacional-normalizada-de-la-educacion-cine>

Universidad Estatal de Bolívar. (2013). Proyecto “Metodología para la estimación de vulnerabilidad a nivel cantonal”. Perfil territorial y análisis de vulnerabilidad del cantón Guaranda.
<http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/846/1/Perfil%20Territorial%20GUARANDA.pdf>